

**FUNDACIÓN FE**  
**INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN DIRECCIÓN**  
**2020**

Se describe a continuación, el informe que contiene los resultados adquiridos por la FUNDACIÓN FE en el periodo comprendido entre 31 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2020, en los aspectos técnicos, administrativos, económicos y jurídicos, teniendo en cuenta las políticas institucionales, al igual que los objetivos y metas propuestas en la planeación estratégica de la Institución.

La Fundación Fe se encuentra actualmente inscrita en el registro especial de Prestadores de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud, con código de habilitación No. 11-001 07968-01, de los siguientes servicios: Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Psicología; y tiene Licencia de Funcionamiento por parte del ICBF, bajo la resolución No. 2979 del 06 de agosto de 2018, modificada con resolución 0058 del 14 de enero de 2021 y resoluciones complementarias.

Se informa, que la Revisoría Fiscal periódicamente llevó a cabo, las auditorías programadas, lo que permitió mejorar los diferentes procesos internos, incluyendo el de gestión financiera.

#### **RENTABILIDAD (Política Financiera)**

Los ingresos de la Fundación Fe se vieron afectados durante el año 2020, dada la situación de pandemia por el covid-19, sin embargo, fue posible culminar el año sin mayores contratiempos, como se describe a continuación:

#### **Entidades Públicas**

##### **ICBF**

- La Fundación Fe mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2020 contrato con el ICBF, incluyendo una adición de dos meses en los meses de noviembre y diciembre-20, para operar la modalidad de “fortalecimiento de las capacidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias”, en jornada completa. Con esta modalidad se mantuvieron al cierre del año 56 cupos disponibles y se realizó la “ejecución de acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia”. Este contrato tuvo un valor final de \$1.031.515.488.
- Durante la ejecución del contrato mencionado en el párrafo anterior, y por solicitud del Supervisor Financiero del contrato, se hizo necesario reembolsarle al ICBF la suma de \$72.631.349 por las inejecuciones del mismo.
- Se realizaron varias gestiones ante Presidencia, Congreso de la República, Sede Nacional de ICBF y medios de comunicación, con el apoyo de la Red de Protección a la Infancia, de donde somos miembros activos, en la búsqueda de mejores condiciones para la modalidad de atención antes descrita. A pesar de lo anterior, no fue posible que ajustaran ciertas medidas, al contrario, se observa una afectación a los beneficiarios de la modalidad, como reducir a media jornada la atención y recomenzar contrato en el mes de febrero de 2021, quedándose sin atención los usuarios de este programa por enero 2021.

#### **Secretaría de Integración Social**

- Se revisaron ofertas realizadas por esta Secretaría para proyectos con población vulnerable, sin embargo, durante el transcurso del año, no hubo invitación a contratación para externados que manejaran exclusivamente la población con discapacidad cognitiva.
- Se mantuvo la búsqueda activa de proyectos relacionados con el objeto social de la Fundación.

#### **Entidades Privadas**

- Se mantuvo el convenio con Caja de Compensación Cafam e IPS Cafam.
- Durante el año se mantuvo el vínculo con la EPS Compensar, por lo cual se realizó atención a la usuaria del caso de tutela.

#### **Familias**

- Se logró la vinculación de seis (6) usuarios de familias con capacidad de pago, enviados por la Fundación Hogar Fe, la cual se encontraba en liquidación al cierre del año. De igual manera, se logra el ingreso de particulares para el Programa AJA (Adolescentes, jóvenes y adultos) y Niñez.

#### **Comercial – promoción.**

- Base de datos egresados: Se lograron recobrar datos de 182 usuarios que han egresado de la Fundación en los últimos años. Con ellos se comenzó una estrategia de vinculación a atención virtual y de compartir información relacionada con la discapacidad cognitiva y la Fundación.

- Plataforma vaki: Se realizó la apertura de una vaki para financiación de un proyecto que beneficiara a los usuarios del programa de jóvenes y adultos. A través de esta vaki fue posible la consecución de recursos económicos y aunque la meta no se cumplió fue posible entender la metodología, para hacer apertura de una nueva en el año 2021
- Donaciones en especie: Por motivo de la pandemia por covid-19 y mientras se formulaba y era autorizado el protocolo de bioseguridad en el primer semestre hubo una reducción de las donaciones recibidas. En el segundo semestre se logró incrementar el número de donaciones en especie de manera significativa, con el apoyo de personas naturales, quienes donaron implementos y ropa en buen estado para la Tienda “Rincón de la Felicidad”.

Mes	# Artículos	# Benefactores
ENERO	1.537	16
FEBRERO	720	15
MARZO	3	3
ABRIL	148	4
MAYO	3	2
JUNIO	291	3
<b>Total I -2020</b>	<b>2.702</b>	<b>43</b>
JULIO	176	11
AGOSTO	162	5
SEPTIEMBRE	207	11
OCTUBRE	1.874	13
NOVIEMBRE	2.539	21
DICIEMBRE	344	9
<b>Total II-2020</b>	<b>5.302</b>	<b>70</b>

- Donaciones en dinero: Fue posible mantener los donantes de dinero durante el año, para apoyar el Plan de becas Tejiendo Sueños y necesidades propias de la Institución. Se reforzó la Campaña Bonos Alimentarios, con la cual se logró la recaudación de donaciones para apoyar a más de 60 familias con menores recursos económicos en la pandemia tras el aislamiento. Se lograron vincular a más de 35 benefactores.
- Evaluaciones Diagnósticas: Por efectos de la pandemia las valoraciones dejaron de aplicarse desde el mes de abril. Se retomaron en el mes de septiembre de 2021, con el aval de la Secretaría de Salud, para retorno seguro de las consultas externas:

MES	CI	PERFIL	INTEGRAL	INDIVIDUALES	Total
ENERO	0	0	1	0	1
FEBRERO	0	1	7	0	8
MARZO	0	0	1	1	3
ABRIL	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	1	0	1
SEPTIEMBRE	1	0	7	0	8
OCTUBRE	3	0	4	0	9
NOVIEMBRE	4	0	1	2	11
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>41</b>

### Instituciones Educativas

#### Colegios

- Se formularon propuestas para Instituciones educativas regulares, promoviendo los servicios de valoración Dx, capacitación a comunidades educativas y apoyo a inclusión.

- Se mantuvieron las alianzas con entidades educativas para la aplicación de pruebas de inteligencia, exigencia del Ministerio de Educación.

#### Universidades

- Se logra durante el año 2020 mantener los convenios docente- asistencial con las Universidades Aliadas. Desde finales del mes de marzo hasta noviembre, se desarrollaron las prácticas de manera virtual.

# ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD	FACULTAD
1	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Psicología (organizacional)
2	Universidad Católica Luis amigo	Psicología (clínica)
1		Trabajo social
2	Universidad del Rosario	Psicología (clínica)

#### Informes Financieros

- En el informe financiero se observan los siguientes resultados (*en miles de pesos*):
  - Ingresos operacionales por valor de **\$1.242.986**
  - Gastos operacionales por valor de **\$1.490.913**
  - Ingresos no operacionales de **\$434.597**
  - Gastos no operacionales por valor de **\$11.739**
  - Todo lo anterior, refleja *un resultado positivo* del año en **\$173.704**
  - Activos corrientes por valor de **\$7.762.746**
  - Activos no corrientes por valor de **\$2.367.589**
  - Pasivos corrientes por valor de **\$140.158**
  - Patrimonio por valor de **\$9.990.177**

Lo anterior, se encuentra soportado en el informe financiero revisado por la Revisoría Fiscal y presentado a los miembros de la Asamblea General.

- En relación a los excedentes obtenidos durante el año 2016, producto de la venta de los inmuebles y que en Asamblea Ordinaria de febrero de 2017 fueron aprobados para realizar la adquisición de una Sede Propia, En concordancia con el art 358 del ET refiriéndose al Exención sobre el beneficio neto o excedente y sobre el cual los conceptos relacionados, refieren un plazo de cinco (5) años para su reinversión sin que éstos sean gravados con la tarifa de renta. Así las cosas, la Fundación tiene plazo hasta el año 2021, para ejecutar esta disposición de la Asamblea, en caso de que no sea posible la reinversión, se debe solicitar autorización a la DIAN para ampliar ese plazo. Por lo anterior la Fundación radicará el próximo año ante esta entidad un oficio solicitando ampliación del plazo para reinvertir los excedentes del año 2016.
- Desde septiembre del año 2020 se dio cumplimiento a la facturación electrónica, según las normas tributarias.
- De manera general se concluye que financieramente la Fundación refleja una situación aceptable, pese a las condiciones causadas por la Pandemia COVID-19 que afectaron los ingresos, no obstante, se tienen proyecciones para superar la reducción de ingresos, entre otras causales por el cambio en las condiciones de las contrataciones y reducción de benefactores, lo que permitirá mejorar la prestación de los servicios a la población con discapacidad cognitiva, a la cual se prestan los servicios.

#### OPERATIVIDAD (Política de Servicio)

- Se reciben los usuarios trasladados de la Fundación Hogar Fe, luego de su liquidación teniendo en cuenta que coincidimos con el objeto social y además la planeación estratégica formulada no refiere límite de edad para la atención y al contrario propone diversificar los servicios, por lo cual la población adulta mayor se puede convertir en el tiempo en una línea de negocio para la Fundación. Dicha Fundación realizará donación de sus bienes una vez esté formalmente liquidada.

#### Persona con Discapacidad Cognitiva (Funcionales y no funcionales)

- Desde finales del mes de marzo y todo el mes de abril, NO se prestó atención presencial más que a una usuaria de la EPS Compensar. Los usuarios restantes comenzaron su atención con un modelo virtual entre el mes de abril (ICBF) y el mes de mayo (Niñez y AJA). Se realizaron varias gestiones para incrementar el número de usuarios bajo este nuevo concepto virtual. Se recalca en el trabajo que el equipo de profesionales de la Fundación ha realizado para enseñarle a los padres y a los usuarios el adecuado uso de las herramientas tecnológicas.
- Se mantuvo el modelo operativo de la Fundación en tres Programas:
  - Programa de Niñez.
  - Programa de Adolescentes, Jóvenes y Adultos.
  - Programa de Promoción y Prevención (ICBF)

### PROGRAMA DE NIÑEZ

- Población Activa: Se culmina el año con 11 usuarios activos. Fue evidente en el año 2020 el decremento de usuarios en este programa, dadas las nuevas condiciones de atención virtual debido a la pandemia.
- Seguridad del paciente (usuario): El comité delegado para monitorear este aspecto, trabajó arduamente de manera virtual con padres y/o acudientes y con el recurso humano de la Fundación. Se mantuvo liderado por las Auxiliares de Enfermería.

### PROGRAMA DE ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS.

- Población activa: Se finaliza el año con **30** usuarios activos, de los cuales, 29 reciben atención en modalidad virtual, un usuario en modalidad presencial y dos se encuentran en inclusión educativa. En este programa también es evidente la reducción de población debido a la atención virtual que impidió que familias sin acceso a internet o a equipos de cómputo pudieran ingresar a recibir su rehabilitación ó educación. Se espera en el 2021 incrementar el número de usuarios de este programa y formular estrategias que permitan el acceso de quienes no lo lograron en el 2020.
- Por fuera de la atención de estos usuarios anteriormente mencionados, la Fundación Fe se encuentra brindando atención a una usuaria remitida por tutela por la EPS Compensar, quien dados sus diagnósticos y complejidad con su progenitora, se recomienda la institucionalización, es decir que sea trasladada a una institución interna. Al cierre del año la EPS Compensar ya había sido notificada de lo anterior y la madre de la usuaria había aceptado en varias reuniones con la Fundación Fe esta posibilidad. Se espera que en el año 2021 se logre este traslado por el bienestar e integridad física y emocional de la usuaria.

### PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

**Población Activa:** Se culmina el año con **55** usuarios, de los 56 cupos asignados por el ICBF.

En este programa participan usuarios de la modalidad de fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias, el cual permite la atención de población entre los 6 y los 17 años 11 meses y 29 días. De acuerdo a la instrucción del ICBF, desde el 18 de marzo 2020 los beneficiarios y sus familias son atendidos en el marco de la contingencia a través de seguimientos telefónicos y/o domiciliarios si el caso lo amerita. De los 55 usuarios 22 se encuentran en inclusión educativa.

#### Familia de la persona con Discapacidad Cognitiva

- Se formularon y ejecutaron propuestas de atención dirigidas a:
  - Mejoramiento de la calidad de vida.
  - Inclusión educativa y social
  - Prevención de factores de riesgo.
  - Aceptación de la condición de discapacidad del hijo(a).
  - Manejo del ocio y tiempo libre.
  - Prevención del covid.
- Atenciones Iniciales: Se realizó atención a todos los padres y/o acudientes que solicitaron atención a sus hijos por primera vez. Es de anotar que por efectos de la pandemia por covid-19, no se realizaron atenciones en los meses de abril a junio. En el mes de julio se retomaron de manera virtual. Las personas atendidas no necesariamente ingresaron a la Fundación Fe, pues algunas de ellas prefieren ingresar cuando haya atención presencial o no son personas con el diagnóstico de discapacidad cognitiva.

MES	PROGRAMADAS	CANCELADAS	ASISTIDAS
ENERO	54	23	31
FEBRERO	45	19	26
MARZO	21	6	15
ABRIL	0	0	0
MAYO	0	0	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	15	3	12
AGOSTO	2	0	2
SEPTIEMBRE	15	3	12
OCTUBRE	13	1	12
NOVIEMBRE	4	1	3
DICIEMBRE	14	2	12
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>58</b>	<b>125</b>

- Se llevaron a cabo varios talleres con las familias, de acuerdo a ciclo y atenciones individuales de acuerdo a problemáticas y prioridades.
- Se realizó en el primer semestre del año, un Bingo con el apoyo de miembros de la Junta Directiva y de varios benefactores que se unieron a la actividad. En ella participó el 80% de la población activa y se pudo hacer entrega de varios premios que permitieron darle a los padres de familia y sus hijos, un espacio de esparcimiento y diversión, en medio de las situaciones estresantes de la pandemia.

### **OPERATIVIDAD (Política Organizacional)**

#### **Proveedores**

- Se mantuvo la búsqueda de descuentos o donaciones del costo de productos o servicios a lo largo del año, con el fin de minimizar los gastos que se tenían presupuestados en la Fundación. Lo anterior se refleja en el resultado de la ejecución presupuestal 2020, en el rubro de egresos.
- Se logró negociación con los arrendatarios del predio que actualmente ocupa la Fundación y a partir del 1 de enero de 2021 se hará rebaja del 50% del canon. En el mes de marzo de 2021, fecha del vencimiento del contrato del área administrativa, se hará entrega de este espacio.

### **OPERATIVIDAD (Política de Recurso Humano)**

#### **Empleados Fe**

- Dada la pandemia el número de funcionarios al finalizar el año, disminuyó significativamente, en relación a la cantidad con que se inició. Fue necesario culminar contratos de los funcionarios o no renovarlos, siguiendo los parámetros legales establecidos y manteniendo una planta de personal que permitiera mantener la calidad del servicio prestado.
- La Fundación desde el año 2017 tenía en proceso una demanda laboral de la funcionaria Liliana Izquierdo, quien argumentaba se le había despedido por encontrarse embarazada. Luego de varias audiencias en el mes de diciembre se le informa a la Fundación Fe lo siguiente:
  - Fallo 1ra Instancia: Absolutorio 28 de febrero/20
  - Fallo 2da Instancia: Absolutorio 18 de diciembre/20

El 18 de diciembre /20 se publicó el edicto en el cual se confirma la sentencia de primera instancia. Pendiente el tribunal regrese el proceso al juzgado de origen y este profiera el auto en el cual liquida y aprueba las costas del proceso y ordene el archivo definitivo del expediente.

- Se está cumpliendo a cabalidad con los requisitos en cuanto a legislación laboral para Colombia en la contratación del recurso humano, al igual que con los pagos oportunos de acuerdo a lo pactado y a nuestra escala salarial institucional.
- El año finalizó con la siguiente planta de personal:

✓ Directora	✓ 1 Aux Servicios Generales	✓ 3 Aux Enfermería
✓ Subdirectora Operativa	✓ 1 Terapeuta Ocupacional	✓ 2 Educadoras Especiales
✓ Subdirectora Administrativa	✓ 1 Fonoaudióloga	✓ 1 Instructor
✓ 2 Asistentes	✓ 5 Psicólogos	✓ 1 Nutricionista
✓ Contador	✓ 2 Trabajadores Sociales	

- Los funcionarios se capacitaron en las siguientes temáticas:
  - 25/03/2020 Ruta institucional para el manejo de coronavirus covid-19
  - 26/03/2020 Sexualidad mucho más que sexo
  - 29/03/2020 Lengua de señas Colombiana Ciclo Inicial I
  - 08/04/2020 Sexualidad... mucho más que sexo
  - 30/04/2020 Sistema Neuronas en Espejo
  - 26/05/2020 Lavado de manos
  - 28/05/2020 Sexualidad sin tabú.
  - 6/16/2020 Asistencia Técnica Enfoque Diferencial
  - 22/06/2020 Educación sexual y reproductiva
  - 23/06/2020 50 horas con colmena
  - 07/07/2020 Sistema de vigilancia epidemiológica covid-19
  - 17/07/2020 Copasst en tiempos de covid-19
  - 19/07/2020 Indicadores de gestión - CCB
  - 24/07/2020 Plan de acción para el hogar ante COVID-19
  - 26/07/2020 50 horas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
  - 28/07/2020 Conmemoración día nacional de Seguridad y salud en el trabajo
  - 31/07/2020 Como manejar una emergencia en casa ARL COLMENA
  - 02/08/2020 Coronavirus COVID -19 tranquilos y preparados ARL COLMENA
  - 06/08/2020 Curso Sexualidad y Educación

- 11/08/2020 Precauciones básicas : Higiene de manos COVID-19
- 21/08/2020 Primeros auxilios
- 24/07/20 a 26/08/20 Curso Covid-19 Tranquilos y Preparados
- 13,19,26/08/20 Sistema De Vigilancia Epidemiológica parte 1, 2 y 3
- 28/08/2020 Resiliencia En Tiempos Del Covid-19
- 06/09/2020 Sexualidad mucho más que sexo
- 09/09/2020 6 jugadas maestras
- 16/09/2020 Jornada de pausas activas
- 18/09/2020 Comité de convivencia laboral
- 22/09/2020 Matriz de peligros
- 22/09/2020 Desinfección en tiempos de covid-19
- 24/09/2020 Curso de las 50 Horas SST
- 01/10/2020 Telemedicina - SDS
- 08/10/2020 Sistemas de información para la calidad - SDS
- 21/08/20 al 15/10/20 Salud mental
- 15/10/2020 Responsabilidad del SG-SST en época de Covid-19
- 19/10/2020 Manejo del fuego y Simulacro distrital de evacuación ARL COLMENA.
- 21/10/2020 Primer respondiente
- 23/10/2020 ARL colmena Acoso laboral y seguimiento de casos
- 23/10/2020 Comité de convivencia laboral
- 28/10/2020 Riesgos para la empresa por incumplimientos en el SG-SST
- 30/10/2020 Conozca el proceso sancionatorio - SDS
- 4/11/2020 Actividades de prevención
- 06/10/20 a 05/11/20 Promoción de derechos y prevención de riesgos y amenazas según el curso de vida.
- 17/11/2020 Enfermedad laboral
- 19/11/2020 Taller salud Mental
- 17 al 30/11/20 Lenguaje VEA
- 01/12/2020 COVID-19: Cómo ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP)
- 3/12/2020 Resolución 3100
- 04/12/2020 Nivel II lenguaje de señas
- 27/10/20 a 09/12/20 Diplomado atención a NNA y sus familias en territorios de paz en el marco de los derechos humanos.
- 19/10/20 a 15/12/20 Dispositivos comunitarios
- 23/12/2020 Plan anual de Trabajo
- mayo-jun/20 Seguridad del paciente

- Se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

### **Social Marketing**

- Se mantuvo nuevamente por el año 2020 la estrategia de social marketing, lo cual permitió mejorar el manejo de las redes sociales, aumentando los seguidores al cierre del año en más de **2.000**. El objetivo principal se mantuvo al visibilizar y posicionar a la institución, incrementar las donaciones y la población a través de la utilización de los servicios de la Fundación y dar a conocer nuestra misión, logrando llegar a un mayor número de personas en menor tiempo.

### **Sistema Informático**

- Se mantuvieron al día los equipos de cómputo con sus respectivas licencias, lo cual soporta la propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en la Fundación.
- No fue posible poner en funcionamiento la versión mejorada SIIFE PLUS dados los acontecimientos por pandemia. Se logró actualizar la información de los usuarios y tratar de recobrar información antigua.

## **VARIOS**

### **Actividades Adicionales por Contingencia Covid-19:**

- 1) Protocolo de bioseguridad.
- 2) Plan de movilidad segura.
- 3) Modelos operativos de atención.
- 4) Capacitaciones al recurso humano.
- 5) Monitoreo de salud.
- 6) Evaluación puestos de trabajo (ergonomía).

**Terrenos de Chía:** El tema de la legalización del terreno continúa en proceso, con el apoyo de la firma ARCE ROJAS. Al cierre del año el estado de la gestión por parte de ellos, es el siguiente: Fueron atendidas en el mes de diciembre 2020 unas observaciones del IGAC al levantamiento topográfico. Sin embargo, el IGAC a mediados de diciembre sacó su gente, por lo que existe la probabilidad que no hayan revisado aún las observaciones radicadas. Igualmente, la Fundación con la aprobación de Arce Rojas Consultores solicitó que el Arquitecto Bernardo Rodríguez del ICAL, hiciera gestiones de lobby ante el IGAC para agilizar el proceso y ha venido coordinando con dos Ingenieros de Arce Rojas la cita con el topógrafo del IGAC para analizar las observaciones que todavía tenga el IGAC.

**Nueva Sede:** Durante el año, dada la pandemia este tema no se ejecutó como estaba planteado desde el año 2019. Se retomará la gestión de adquisición de la nueva sede de la Fundación en el año 2021 en cuanto a la construcción o adecuación de un inmueble que permita a la Fundación culminar su sede propia.

**Comités de la Fundación:** A través de la realización de los diferentes comités fue posible monitorear las metas y resultados institucionales, dada la pandemia (actas de reuniones realizadas en las oficinas de los responsables de cada uno - Los dos últimos, son conformados por la Directora y miembros de Junta Directiva):

- Directivo
- Calidad
- Convivencia Laboral
- Copasst
- Historias Clínicas
- Gestión Ambiental
- Seguridad del Paciente
- Financiero
- Proyectos

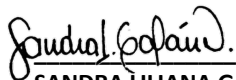
Como una forma de desarrollar estrategias que permitan dar a conocer a la Fundación y percibir ingresos, se conformó un comité comercial que se encargará de este objetivo.

**Requisitos Normativos:** El certificado de Icontec (ISO 9001:2015) fue suspendido hasta el próximo año, debido a que se solicitó no se realizara la visita, dado que en el año 2020 fue necesario hacer ajustes a todos los procesos tras la pandemia por covid-19 y al nuevo modelo de atención virtual. Se propone analizar la conveniencia o no de suspender el certificado de forma indefinida, sin embargo los miembros de la Junta indicaron la importancia de mantenerlo por organización y disciplina, por lo cual se retomará el año 2021.

#### **Participación de los Miembros de Junta Directiva**

- Mantenimiento del comité financiero, el comité de proyectos y el comité comercial.
- Juntas Directivas cada dos meses. En febrero presencial y a partir de esta fecha virtuales.
- Participación de la comisión para monitorear gestiones del terreno de Chía propiedad de la Fundación.

**Posicionamiento Institucional:** La Fundación se mantuvo como miembro activo de la Red de Protección a la Infancia a nivel nacional y con ella participó en mesas de trabajo en beneficio institucional, igualmente pertenece a la red Cafam para todos, en asocio con la Caja de Compensación Familiar.



SANDRA LILIANA GALÁN NAVARRO

Directora

Representante Legal